

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17567 *Resolución de 21 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Molinicos (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 83, de 21 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en turno de estabilización:

Una plaza de Bibliotecaria/o-Agente Cultural, como personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Profesor/a Música, como personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Encargado/a Obras, como personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete», en la sede electrónica (<https://molinicos.sedipualba.es/tablondeanuncios/>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Molinicos.

Molinicos, 21 de julio de 2023.–La Alcaldesa, María Dolores Serrano Gutiérrez.